Año XXXIX — Jueves 29 de Septiembre de 1887 — Núm. 12.636

PUNTOS DE SUSCRICION

REDACCIÓN: CALLE DE LA LIBERTAD, 18, BAJO

MADRID

Librería de Cuesta, calle de Carretas; de López, calle del Carmen; Bailly-Baillière, Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 10.

PROVINCIAS

Cádiz, librería de D. Manuel Morillas.—Coruña, D. José Lage.—Barcelona, D. Isidro Cerdá.—Sevilla, Hijos de Fe.—San Sebastián, Antonio Ramón Garcia.

ULTRAMAR

Habana, Propaganda Literaria, calle de O'Reilly, núm. 54.

EXTRANJERO

Seul chargé d'abonnements et renouvelements, Mme. Veuve J. Boyveau, rue de la Banque, 22, Paris.

Paris, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa de D. C. A. Saavedra, 18, rue Blanche, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

Londres, Chidley Cortázar, 48, Berners Street, Oxfor Street. W.

LA ÉPOCA

PRECIOS DE SUSCRICION

ADMINISTRACIÓN: CALLE DE LA LIBERTAD, 18, BAJO

Madrid.—Un mes, 4 pesetas; tres, 12; seis, 22; un año, 40.

Provincias.—Un mes, 5 pesetas; tres, 13,50; seis, 24; un año, 48.

Antillas.—Un mes, 8 pesetas; tres, 22,50; seis, 45; un año, 90.

Filipinas.—Un mes, 10 pesetas; tres, 30; seis, 60; un año, 120.

EXTRANJERO

Gibraltar y Marruecos.—Un mes, 5 pesetas; tres, 13,50; seis, 24; un año, 48.

Portugal.—Un mes, 6 pesetas; tres, 17,50; seis, 35; un año, 70.

Europa, Turquía, Rusia, Estados Unidos, Túnez, Trípoli y Berbería.—Un mes, 7,50 francos; tres, 22; seis, 44; un año, 86.

Los demás países comprendidos en la Unión de Correos, un mes, 9 francos; tres, 25; seis, 50; un año, 100.

Los puntos no comprendidos en la Unión de Correos, un mes, 14 francos; tres, 30; seis, 60; un año, 120.

Girando esta Administración ó haciendo la suscrición por comisionados, hay algún aumento en los precios indicados.

Los anuncios, á 25 céntimos de peseta la línea pequeña. Reclamos, sueltos ó comunicados, á precios convencionales.

LA OPINION DEL SR. MORET
SOBRE LOS VINOS Y LOS ALCOHOLES

Un periódico de Burgos da cuenta de la conferencia celebrada con el Sr. Ministro de Estado á su paso por aquella capital, acerca de la interesante cuestión de nuestros vinos y de los alcoholes industriales. Dudamos que hayan sido interpretadas con exactitud las palabras que se atribuyen al Sr. Moret, porque aun siendo exacto que se hallan de acuerdo con las ideas del antiguo propagandista de los *meetings* de la Bolsa, creemos que no refleja fielmente el colega el pensamiento completo del Sr. Ministro, porque como hombre de gobierno tiene que atender á otras conveniencias á que el Sr. Moret no había de faltar.

Hecha esta salvedad, juzgamos oportuno dar á conocer el relato del periódico de Burgos.

La situación de las comarcas vinateras la expuso el interpelante al Sr. Moret de un modo exacto en los términos siguientes:

«Alta y baja Rioja y aun la misma Navarra con sus espirituosos y antes apreciados vinos se encuentran á la sazón con la casi totalidad de sus cosechas encerradas en las bodegas, debiendo tenerse muy presente que la de hace dos años fué nula y la pasada nada más que mediana.

Pueblo existe en la Rioja en donde hace cuatro años era muy difícil, imposible en ocasiones, adquirir vino en condiciones de economía y cantidad proporcionada para el consumo de una familia, pues ese mismo pueblo, con una cosecha media, que aproximadamente puede calcularse en 80.000 cántaras, guarda en sus cubas 70.000 lo menos sin la menor esperanza de demanda.

Sin que sea decir, al hacer esta pintura, que la situación de Castilla, Mancha, Aragón y Levante sea más halagüeña en su exportación.

Las causas son bien conocidas: la elaboración de vinos artificiales y el encabezamiento de los naturales con los venenosos aguardientes alemanes que en tan fabulosa cantidad son importados por Alemania, gracias á las franquicias que el tratado concede á esta nación, sin contar la importancia que encierra para la salud pública, tan resentida de poco tiempo á esta parte con el uso de dichos aguardientes.»

He aquí la contestación del Sr. Moret, en que manifestó sus impresiones acerca de los vinos y sus ideas respecto de la cuestión alcohólica:

«En cuanto á lo primero, dijo que estaba penetrado profundamente del precario estado de los vinicultores riojanos y navarros; pero no convenía en que los del resto de España se hallan en la misma situación, muy especialmente los de otras provincias, que aseguró exportan cuanto recogen.

Mostró grandes esperanzas de que en breve plazo se abra el mercado de nuestros vinos, fundado en las promesas obtenidas del Gobierno de la República, muy conformes con las observaciones hechas en su reciente viaje á París, y añadía:

«Francia necesitará muy pronto de nuestros vinos; su producción es cara y escasa, aunque nos hacen concurrencia los vinos húngaros de Italia y de Dalmacia, á causa principalmente de su baratura. Persigamos con energía á los falsificadores de vino y el problema queda resuelto: análisis detenido en las aduanas y barrica que resulte de vino artificial, sin contemplaciones al mar.»

En esto estamos completamente de acuerdo con el Sr. Moret, y aún lo estaríamos más si no hubiera puesto en vigor, en vez de derogarla, la Real orden de 23 de febrero de 1860, que reglamenta la fabricación de vinos artificiales, si esos propósitos que abriga los hubiera llevado á ejecución y si el Gobierno hubiera resuelto el problema con más oportunidad y rapidez en el doble aspecto que presenta de defensa de nuestros caldos legítimos y facilidad comercial para su exportación.

Acerca de los alcoholes industriales que se importan en España, y que no todos son alemanes, segundo punto de la conferencia, mostróse el Sr. Moret resueltamente partidario de los acuerdos tomados por la Cámara de comercio de Reus, de la opinión general de Barcelona y de las teorías sustentadas en célebre y controvertido estudio sobre los alcoholes *amílico* y *etílico*, que hará próximamente dos meses publicó *El Imparcial*. En una sola frase, parodiando á otra célebre de Voltaire, puede encerrarse la opinión del Sr. Moret acerca de tan trascendental asunto: «Si no hubiera alcohol industrial sería necesario inventarle.»

«A su juicio, el alcohol de vino no existe. Los más preciados vinos espirituosos, todos, todos los vinos de Burdeos y Borgoña encierran alcohol industrial.

El recargo de fuertes derechos de aduanas que hicieran nula ó casi nula la introducción de dicho artículo equivaldría, según el Sr. Moret, á la creación inmediata de innumerables fábricas de alcohol industrial dentro de España, con detrimento de la renta de aduanas y con la elevación de precio de sustancias de primera necesidad, muy especialmente la patata, base de alimentación de la clase pobre. Encuentra el Sr. Moret una verdadera solución al conflicto, una medida salvadora en procedimientos que ya han empezado á tomar cuerpo en los centros interesados en el asunto. Primero, nada de recargos en la introducción de los espíritus industriales, muy en conformidad con las ideas económicas del Sr. Moret; segundo, purificación antes de entrar en España ó en las mismas aduanas, del alcohol destinado á la bebida y encabezo de vinos é inutilización para estos usos del aplicable á los puramente industriales.»

Sólo en este segundo extremo estamos de acuerdo con el Sr. Moret; pero sentimos que defienda la introducción de alcoholes industriales, cuando sería mejor que se crease esa industria en España y que se suponga que es contrario al establecimiento de un recargo sobre aquellos, cuya declaración no creemos exacta, porque esto sería coartar la libertad de acción del Sr. Ministro de Hacienda, cosa que seguramente no habrá hecho el Sr. Moret.

Por otra parte, las ideas expuestas dificultarían el desarrollo de la riqueza pública y de los intereses del Tesoro, colocarían á nuestro país en una situación excepcional entre los demás y sólo aprovecharía á las naciones y á los que fabrican vinos artificiales ó adulteran nuestros mostos.

Pero es de extrañar que se busque apoyo en la Cámara de comercio de Reus, cuando sus mismos individuos desautorizaron á su presidente y constituye una excepción lamentable entre las demás del Reino; que se suponga que la opinión general de Barcelona sea favorable al alcohol industrial, cuando hay tanto juicio autorizado en sentido opuesto, y por fin, que se dé fuerza á las teorías del doctor Vera, cuando fueron impugnadas de un modo tan cumplido, sin que haya vuelto á mantenerlas su autor, ni nadie se atreva á defenderlas.

Hay quien sostiene que obligar á encabezar con alcohol de vino sería encarecer nuestros caldos, y que por consecuencia se nos cerraría el mercado francés, al cual no llegarían mientras pudieran comprarlos más baratos en los países que hacen la competencia al nuestro, como Italia, en donde no está prohibido el alcohol industrial; pero nosotros creemos preferible al alcohol industrial el vínico, cuyas destilerías, hoy abandonadas, pueden fomentarse en condiciones económicas que, si elevasen el precio de los vinos, también elevarían su calidad, y desearíamos que, si se necesita el alcohol de industria, se haga lo posible para que se fabrique en España, en vez de ser tributaria del extranjero en la obtención de ese producto. De todos modos, es indudable que en España los alcoholes pueden ser una fuente tributaria de igual manera que en los demás países, sin perjuicio para la exportación, á la cual podría bonificarse.

Suponer que de este modo perdería la renta de Aduanas es lo contrario de lo que hay derecho á esperar; pero aunque así sucediese, esa pérdida se traduciría en una ganancia para la riqueza general, de la que el Tesoro podría obtener otros ingresos compensadores.

Si fuesen exactas las ideas financieras que se atribuyen al Sr. Moret, que no lo creemos, apesar de comulgar en la misma escuela económica que el señor Puigcerver, éste, como Ministro de Hacienda, no estaría de acuerdo con las declaraciones del de Estado, porque no es ya un secreto que de los alcoholes se proyecta hacer una base tributaria para trasformar ó reforzar el presupuesto de ingresos del año económico siguiente; proyecto que *El Imparcial* ha defendido como necesario y conveniente, sin juzgarlo opuesto á los tratados comerciales.

Las manifestaciones de Mr. Rouvier son un ejemplo digno de meditarse.

Y apropósito de alcoholes, conviene decir, para que la opinión pública no se extravíe, que no todos los de industria que se importan son producto de Alemania, y por lo tanto hay error evidente en considerar sinónimos «alcohol alemán» y «alcohol industrial.» Este viene en gran parte de Suecia, que lo envía bueno, en lo que cabe en ese artículo, así como de Berlín; pero en cambio, los que produce Hamburgo se califican de verdaderos venenos, como falsificados con los residuos impurificables de los diferentes centros de destilación.

El mismo tratado con Alemania no impide adoptar las medidas convenientes contra los malos alcoholes y contra el fraude que puede cometerse, para evitar los efectos de que se quejan con razón los viticultores, así como tampoco priva al Tesoro español de obtener de ese artículo nuevos ingresos.

EL ANIVERSARIO DE HOY

No había de faltar en este día, infausto para la patria y las instituciones, el artículo que anualmente dedican los liberales á glorificar la revolución de septiembre.

El Globo con cierta malicia, y *El País* y *El Pueblo* copiando proclamas, cumplen ese que es para ellos un deber.

Fué aquella rebelión obra de la perfidia y resultado de la división de los partidos. Juzgada está con fallo inapelable ante la razón y ante la historia. Y no hay más que ver dónde se encuentran los que dieron el grito en Cádiz y en Madrid armaban el pueblo para reconocer que, si hubo algún clamor legítimo, no exigía reparación tan tremenda.

Al lado de la Monarquía legítima, felizmente restaurada en Sagunto, halláronse Serrano y Topete, los dos caudillos que, con Prim, muerto antes, dirigieran el movimiento: al lado del Trono se encuentran Romero Robledo, el Marqués de la Vega de Armijo, Navarro y Rodrigo, Rojo Arias, Abascal, Ramos Calderón, que con otros constituían la Junta suprema de Madrid; al lado de Alfonso XIII están los demócratas caracterizados que el Sr. Martos regía entonces y rige ahora; al lado de las instituciones está el hombre civil de la revolución: el señor Sagasta.

¿Qué prueba todo esto? Que cometieron un error profundo haciendo recaer sobre los poderes inviolables é irresponsables las torpezas de sus Gobiernos imprevisores. Y que en aquel naufragio, en que todo estuvo á punto de perderse, patria, religión, dinastía, salvóse, por fortuna, el principio monárquico, superior á todos los intereses, como que nace en el asentimiento del pueblo, vive en la tradición y en la historia y es por su virtualidad la única garantía del derecho y el escudo único de la independencia del país.

Por eso los revolucionarios de 1868, asustados de su propia obra en 1869, cuando el federalismo levantó la cabeza en Cataluña; divididos en la cuestión dinástica en 1870, cuando las candidaturas de D. Fernando de Coburgo y el Duque de Aosta; rotos en 1871, cuando surgieron las rivalidades de Sagasta y Ruiz Zorrilla; despedazados en 1873, cuando la ola de la República pasó, desenfrenada y ciega, por encima de todos los intereses políticos y económicos de la nación; con dos guerras sangrientas; con 10.000 filibusteros en Cuba y 40.000 carlistas en el Norte y en el Centro; con un ejército indisciplinado; con una marina en poder de Alemania; con un cantón en Murcia y otro en Valencia, y un Congreso que más parecía remedo servil de la Bizancio de Oriente que templo augusto de las leyes; por todo eso, que dejó al país al borde del abismo, abrieron los revolucionarios los ojos á la realidad, y por eso pensaron unos en que era preciso restituir al Trono á los Príncipes que de él habían sido inicuamente despojados y otros levantar antes la bandera del orden social en medio de aquella orgía de pasiones.

Y fueron nobles propósitos ambos, que un insigne estadista, en larga labor y con gran patriotismo, supo unir, preparando la obra pacificadora de 1875; encendiendo la discordia entre todos los elementos hostiles aún á la causa de la legitimidad; afirmando, frente á las violencias del Gobierno, los grandes principios conservadores; llevando, en fin, á todas partes el aliento á los tímidos, la energía á los irresolutos, la esperanza á cuantos comulgaban en la religión de la Monarquía.

El Sr. Cánovas hizo la restauración moral en el terreno de las ideas: el General Martínez Campos fué el brazo de la Providencia para hacer la restauración material en el terreno de las armas.

Hoy los huídos de entonces, los sorprendidos en el poder, los que declaraban facciosa la bandera del Príncipe Alfonso, son leales servidores del Trono. Sus convicciones les llevaron á confesar sus faltas: su honor les exige ser fieles guardadores del depósito sagrado que una Reina ilustre les confiara en la hora suprema de la muerte del nunca bastante llorado Monarca, que supo convertir, con el consejo de su primer Ministro, la restauración de 1875 en la más pacífica y más gloriosa que registran los anales.

ECOS DEL DIA

Como á España las cuestiones de Marruecos, preocupan á Italia las de la política de Francia respecto á Túnez.

Il Secolo, de Milán, con motivo de la reciente publicación del libro de Mr. Leroy Beaulieu, *L'Algerie e la Tunisie*, ha dedicado un artículo á tan importante materia; examina en él el capítulo en que, describiéndose las dificultades con que desde el primer Imperio tropezó en Francia la idea de su establecimiento colonial en Africa, se exaltan los resultados obtenidos y las esperanzas que se abrigan de dilatar sus conquistas, y deplora que Italia se mantenga respecto á Túnez en la misma política de expectación que España respecto á Marruecos, en vez de tomar una parte activa en la ocupación europea de aquella parte del litoral del Africa mediterránea.

Il Secolo, en Italia, tiene la misma representación radical en la prensa que los periódicos que en nuestro país nos inducen, con incauto dictamen, á salir también de nuestra actitud pasiva y del mantenimiento del *statu quo*, á establecer con Francia *la entente cordiale* de que en cierta ocasión habló *La Iberia* y á entrar en la comprometida senda de aventuras, que terminaría con la pérdida absoluta de nuestra actual influencia y de nuestras futuras miras en Marruecos.

No hay que decir que la campaña emprendida por *Il Secolo*, de Milán, en esta tendencia no ha encontrado eco alguno en los demás periódicos de Italia inspirados en el sentido práctico de las cosas y en las seguridades patrióticas del porvenir.

El administrador de la Sociedad del Puerto de Pasajes, que acordó establecer un laboratorio químico para analizar los vinos que por allí salgan, y dar certificaciones de pureza que los garantice en los puntos de venta, ha conferenciado en París con los miembros de la comisión de alcoholes y vinos, y afirma que el Gobierno francés y el comercio preparan la mejor acogida al laboratorio, si se le revistiese de carácter oficial, y supone con tal motivo que todas las cuestiones internacionales relativas á este asunto recibirán en lo sucesivo prontas y rápidas soluciones, al mismo tiempo que los vinos de España recobrarán su fama, hoy en peligro.

Nunca hemos dudado de la conveniencia y necesidad de establecer laboratorios, no sólo para el examen de los vinos que se venden y exportan, sino también para los alcoholes que se introducen: lo que no comprendemos es cómo el Gobierno no lleva á la práctica ese pensamiento, pues siempre supusimos que si esas operaciones habían de surtir efectos, tenían que revestir carácter oficial.

Con las mismas salvedades que dimos anteayer los juicios que el *Gaulois* atribuía al Sr. Cánovas del Castillo, reproducimos estos otros que á *El Imparcial* envía su corresponsal en París:

«En una detenida entrevista que he tenido hoy con el Sr. Cánovas del Castillo, el jefe del partido conservador me ha honrado comunicándome algunos de sus pensamientos sobre la política española.

El Sr. Cánovas principió declarando que el partido conservador continuará siempre en el mismo punto, sosteniendo idénticos principios y empleando iguales procedimientos que en el presente.

«Si mañana entrásemos en el poder—añadió—nos presentaríamos ante las Cortes repitiendo lo que decíamos ayer.»

El partido conservador combatirá resueltamente las reformas planteadas por el Sr. Sagasta, porque las cree perturbadoras é insanas.

La oposición conservadora será fuerte en el fondo y templada y cortés en la forma, cual corresponde á un partido serio.

Con respecto á la situación liberal dijo el Sr. Cánovas que, juzgándola á distancia y en conjunto, que es como puede hacerlo en estos momentos, presenta grandísima confusión.

«Las crisis parciales—añadió—importan poco, porque no alteran el tono fundamental de la política de la situación.»

El Sr. Cánovas terminó diciendo que el partido conservador respetará los principios monárquicos que le son comunes con el partido liberal.

Reconoce la buena fe del Sr. Sagasta. Pero cree que el jefe del partido liberal se equivoca en la cuestión del sentido político sacrificando lo práctico ante las abstracciones del ideal.—M.»

Poco falta para que se abran las Cortes, si es que el Gobierno no tiene empeño en retrasar su apertura: esperemos, pues, á que en la tribuna diga el señor Cánovas lo que piensa de la situación y del Gobierno, que podrá ser que en algunos puntos esté conforme con las ideas que le atribuye el corresponsal aludido.

¡Qué buena fe la de *La Fe*, y qué ingenio el suyo! Se ha quejado *El Intransigente*, periódico del Sr. Cavero, de la poca caridad del diario de Madrid, y éste explica lo sucedido de esta singularísima manera:

«A nuestro compañero *El Intransigente*, de Zaragoza, tenemos que decirle que al publicar la carta del señor Cavero no nos guió la intención que supone y con la cual nos ofende.

Recibimos la carta, la leímos para empaparnos de su sentido y cumplir lo que en ella se nos mandaba y la dimos á la imprenta, diciendo:

«Que la publiquen tal como está.»

Es decir, sin quitar ni añadir nada.

Y en la imprenta interpretaron tan al pie de la letra nuestra advertencia, que la compusieron con las ligeras faltas ortográficas, en las que no nos fijamos hasta después de impreso, tirado y repartido el número.

Esta es la historia de la cosa.»

Pues es una historia bastante absurda.

¿En qué redacción regularmente organizada se envían originales de ese interés á la imprenta sin borrar las faltas gramaticales, que en nada alteran el sentido político del documento? ¿Qué correctores tiene *La Fe*? Y si en la edición de provincias pasaron los *herrores imboluntarios* que se estampaban en las *colugnas* del periódico, ¿cómo no se advirtieron para la edición de Madrid?

La Fe ha puesto en ridículo dos veces al delegado de su *señor*: una con su falta de caridad; otra con esa explicación.

Carlistas al fin.

Otra vez vuelve á decirse que el Ministro de la Gobernación, Sr. León y Castillo, presentará en la mesa del Congreso, en este segundo período de la legislatura, su reforma de las leyes provincial y municipal.

El fiscal de la Audiencia de Valencia que entiende en la causa sobre falsificación de las listas electorales pide distintas penas para cada grupo de procesados: para los que ejercen cargos concejiles ó son empleados del Ayuntamiento, nueve años, cuatro meses y un día de prisión mayor; para los demás procesados mayores de dieciocho años, ocho años y un día; para uno menor de dieciocho años, dos años y un día.

Asegúrase que el escrito está cuidadosamente fundado con arreglo á la penalidad que establece la ley electoral, y á un colega telegrafían que algunos procesados harán en el acto del juicio oral graves acusaciones.

La atención pública está fija en esta causa.

Y se comprende, por la índole del asunto y la calidad de las personas que en él figuran.

El Africa, de Ceuta, aboga por el establecimiento de una aduana marroquí en la línea fronteriza de aquella plaza y el Imperio de Marruecos, que opondría una barrera insuperable al contrabando y favorecería las legítimas transacciones comerciales.

Al amparo de las garantías que había de ofrecer aquella aduana podrían celebrarse ferias periódicas, que animando el mercado, estimulando la concurrencia y atrayendo al territorio comprendido dentro de la línea jurisdiccional de Ceuta nuevos gérmenes de vida y de riqueza, favorecerían forzosamente los intereses hispano-marroquíes, estrechando los vínculos que se vienen creando entre una y otra nación.

El notable desarrollo adquirido por la plaza de Melilla desde que se estableció allí una aduana marroquí puede servir de precedente para el establecimiento de otro igual en Ceuta, porque no es un secreto para nadie que el incremento que Melilla adquiere, apesar de ser escasa su guarnición y no muy numeroso su vecindario, se debe, no á los gérmenes de colonización que allí se echaron, y que por desgracia no se han desarrollado, sino al benéfico influjo que aquella aduana ejerce en el ánimo de las kábilas del Riff, tanto menos rebeldes cuanto mayor equidad se ejerce con ellas.

Con buena voluntad, menos idealismo en el estudio de los problemas africanos y la práctica necesaria para aprovechar los buenos deseos de Muley Hassán, podría realizarse el pensamiento de *El Africa*, que lo juzgamos conveniente para fomentar las relaciones políticas y comerciales entre España y el Imperio marroquí.

S. M. la Reina ha hecho en San Sebastián los siguientes donativos:

Para la fundación de un asilo de niños, 5.000 pesetas; para la distribución entre los pobres, teniendo en cuenta los memoriales, 2.500; á la casa de Misericordia, 1.500; á la junta de señoras del barrio, 1.000; á las de Uba, 250; á las del Refugio, 250; á las Oblatas, 250; á las Siervas de María, 250, y á las Hermanitas de los pobres, 250.

En Pamplona dejó 2.500 pesetas para repartirlas entre algunas personas que por medio de solicitudes han pedido á S. M. algún socorro, y una cantidad respetable para los establecimientos benéficos.

En Vitoria entregó al Alcalde 2.500 pesetas ó igual cantidad al Presidente de la Diputación, para que las distribuyan entre los establecimientos benéficos de aquella capital.

Dice *La Correspondencia* que por ahora no habrá crisis; que si después de terminada la legislatura hay alguna modificación ministerial, se limitará á cambio de personas y no de política, y por fin, que es seguro que habrá Gobiernos liberales durante mucho tiempo.

Bah, mañana dirá lo contrario.

Entre los diferentes trabajos emprendidos en el Ministerio de la Guerra figura, según *El Imparcial*, alguno relativo á organización, que será pasado á informe de la Junta consultiva de Guerra.

Los puntos que han de someterse al estudio de la Junta descansan en los principios contenidos en el proyecto pendiente de discusión, y tienden á realizar un trabajo orgánico que abrace el ejército de primera línea y el de reserva, comprensivo de las armas y cuerpos complementarios del ejército.

Los periódicos oficiosos confirman la noticia que dimos de haber sido también muerto en Ponapé un médico de la Armada: llamábase este desgraciado oficial D. Enrique Cardona y Miret.

Para reemplazar al Sr. Posadillo se indica á los capitanes de fragata D. Rafael Patero y Chacón y don Luis Cadarso y Rey.

Dedica *The Standard* un artículo á inculpar á los tribunales españoles, y esto lo hace antes de que la Audiencia de Bilbao juzgue al carabinero que mató á un inglés.

Si se tratase de un periódico oscuro acaso pasaríamos en silencio sus gratuitas afirmaciones; hácelo un órgano autorizado y debemos oponer una enérgica protesta.

Los tribunales de España son, por lo menos, tan dignos como los de Inglaterra, y nuestros testigos no proceden con menos veracidad que los hijos de Albión. Si entre éstos hay quien proporcione prueba plena del delito, como *The Standard* dice, no toma que los jueces falten á su deber. Pero tratándose de marineros de la Gran Bretaña, recordaremos con *El Imparcial* al diario de Londres la orden general que el Almirante de la escuadra inglesa del Mediterráneo dió en 1860 al reprender á sus subordinados por «su conducta indecente, pues en todas partes se emborrachaban, blasfemaban y provocaban riñas,» y recordaremos también con *La Iberia* que, mientras el coronel sud americano Sandoval era llevado á la cárcel por haber reconocido el cañón de un buque dispuesto á hacer armas contra el Gobierno de Venezuela, un *baronet* inglés, que había dado 10.000 libras para esa expedición, fué absuelto por haber declarado que ignoraba el destino que iba á darse á esa suma.

La Correspondencia oficiando de pontifical:

«Los que esperaban sucesos políticos para cuando regresara la corte aplazan ahora el cumplimiento de sus vaticinios para cuando regrese el Presidente del Consejo de Ministros.

Tampoco entonces pasará nada cotizable en la alta política.»

El Imparcial oficiando de *idem*:

«La alta política hace mucho tiempo que no se cotiza en España.

Por eso precisamente han pasado muchas cosas que no debieran haber pasado, y pasarán muchas más, apesar de las seguridades de *La Correspondencia*.

Por operar solamente sobre la política pequeña.»

¡Bien dicho!

Los iniciadores del *meeting* republicano que debe celebrarse el domingo 2 de octubre en el teatro de la Alhambra invitan á los republicanos de provincias que estén conformes con la coalición republicana.

La comisión dirigirá una circular á los comités de provincias con aquel objeto; pero si por la premura del tiempo ó por otras circunstancias no llegase á su destino, pueden considerarse como invitados los republicanos indicados, quienes pueden remitir delegaciones ó adhesiones.

Veremos qué es lo que sale de ese *meeting*, sobre el cual hacen federales y zorrillistas muy opuestos comentarios.

LOS GORRONES DE LA PRENSA

Sr. D. Mariano de Cavia.
Redacción de *El Liberal*.
Madrid.

Querido Mariano: Dirijo esta carta al autor de los sabrosos *Platos del día* de *El Liberal*. ¿Por qué? Porque es muy descarado (descarado llaman hoy á todo escritor que dice las cosas como las siente), y de este mal pergeñado artículo puede salir, si la pluma de V. lo adereza, un plato superior, *avant coureur* de indigestiones.

¡Que ellas produzcan gastralgias y dispepsias con ó sin pirosis á aquellos á quienes dedico esta andanada!

Usted sabe que la Reina Regente se ha bañado este verano en San Sebastián; V. sabe que, con tal motivo, ha habido diversiones, festejos y demás, y V. sabe que la prensa española ha mandado aquí corresponsales diligentísimos *pour faire le métier*. Todo eso está bien, muy bien, superabundantemente bien.

Pero lo que V. ignora quizá, y lo pongo en forma dubitativa, porque la penetración de V. es mucha y está en todo, lo que V. ignora quizá, repito, es el número incalculable de escritores, corresponsales y periodistas que ha afligido á San Sebastián y se ha *faufilé* por todas partes, *demandant les bouchées* y alcanzándolas tranquilamente con sólo decir que representaban á *La lanzadera oscilante* de Zamarramala ó á *La Gabarra* de Loyola, al *Tabarrero* de Navalagamella, al *Poseur* de Villetoupet ó á la *Gazzetta dei Mermi* de Cuneo.

Antaño, cuando un hijo de familia no servía para nada, se le enviaba al Conservatorio de música, y ¡salud! Ahí está Arrieta, que dice: «Nosotros tenemos que ir más allá de la obra de misericordia que manda enseñar al que no sabe, porque tenemos que enseñar al que no quiere aprender.»

Hoy existen ya dos hospicios de la ignorancia. Al que no sabe nada se le mete en el Conservatorio ó... en la redacción de un periódico. Y es probado.

Redacte V. el siguiente suelto: «Ayer conferenció el Sr. Martos con el Sr. Sagasta sobre política general. Se daba alguna importancia á esa entrevista, que no se sabe los resultados que tendrá.» O este otro: «Hoy se ha encontrado el cadáver de un hombre en el Prado, cuyo cadáver no ha podido ser identificado.» Coja V. en seguida un catarro bronquial y leerá V. en los periódicos el siguiente suelto: «Nuestro compañero en la prensa el distinguido escritor D. Pancracio Chaparro se halla indispuesto de alguna gravedad. Deseamos su completo restablecimiento.»

¿Es verdad, si ó no?

Los alumnos del Conservatorio que no quieren aprender, y aun los que aprenden, llevan en el pecado la penitencia; concluyen la carrera, y ya están aviados para morirse de hambre.

Pero en la prensa las cosas pasan de otro modo. Cualquier Pancracio Chaparro arma una guillotina, unta de solecismos la cuchilla, empuja á la lengua castellana, le hace caer en la báscula, mete su cuello en la *lunette*, y con más destreza que la que Deibler usó para descabezar á Pranzini descabeza el idioma de Cervantes.

Con esto ya tiene el hombre adquirida la credencial de escritor, con tal de que cuatro amigos, que nunca faltan, le ayuden á seguir guillotinando.

Y allá van los Chaparros levantando el instrumento de suplicio en las columnas de los periódicos y cercenando cabezas como quien monda melocotones.

Lo grande es que ese verdugo, de quien deberían huir las letras como se huye de un leproso, se abre paso rápidamente, va á los teatros, perora en los cafés, bulle en las sociedades, habla de Pina y de Echegaray, de Casado y de Sala, de Galdós y de Zola, de Chueca y de Wagner, y erigiéndose en nuevo Tostado (así lo tostaran) pasea las filigranas de su estilo por las columnas de la prensa, como se pasea una alfofifa por lustroso entarimado. *¡Et en avant, Louison!* ¡Venga guillotinar á diestro y siniestro!

Ya ve V. si hay diferencia entre un primer premio del Conservatorio, obligado á dar lecciones por un *cachet dérisoire*, y esos bastardos del periodismo, que creen escribir con el cincel de Benvenuto y se adornan más que Rafael (Molina).

Yo los tengo por gorrones de la prensa, y los estimo tales porque, exhaustos de medios para comer en mesa propia, se sientan en cuantas hallan á mano, no contentándose con la ración parcial, sino engullendo lo que pueden y privando á los convidados por derecho propio de las porciones que legítimamente les corresponden.

Lo que hay es que los anfitriones, con su benevolencia exagerada, y hasta criminal á veces, alientan esos desmanes convirtiendo la prensa en *spoliarium* de la lengua castellana, donde los gorrones se revuelcan en pantagruélicas indigestiones.

A esa plaga que ha caído sobre el periodismo madrileño hay que agregar otra que ha hecho estragos este verano en San Sebastián: la plaga de corresponsales.

Aquí la gorronería ha adquirido proporciones fantásticas. Julio Vargas, Mencheta, Gutiérrez Abascal, Aguilar, Comba, Betegón, Quejana y Moya, que llegó á fines de agosto, formaban el núcleo de los corresponsales madrileños, dejando aparte á este humilde servidor de V., que con Vargas podía reclamar el dulce derecho de la ancianidad. Si olvido algún nombre, dispénsenme los preteridos, que lo hago por falta de memoria ó por no tener el gusto de conocerlos.

La prensa de San Sebastián se componía de cuatro periódicos: *El Diario de San Sebastián*, *El Eco de San Sebastián*, *La Voz de Guipúzcoa* y *El Liberal Vascongado*, por orden cronológico. El último ha pasado recientemente á mejor vida.

Pues bien; si le digo á V. que el número de los corresponsales pasaba de CUARENTA, no hago sino cantar el Evangelio *secundum gorronem*.

No se podía dar un paso por la capital de Guipúzcoa sin tropezar con un periodista; los había hasta construídos por generación espontánea. Venían, como dicen los franceses, *des quatre coins du monde* ó islas adyacentes; había periódicos que los tenían á pares y á nones; había quien encerraba en su personalidad dos entidades distintas: director de un periódico y corresponsal de otro; los había rubios y morenos, calvos y peludos, flacos y gordos, altos y bajos, miopes y présbitas, adolescentes, jóvenes y casi viejos.

De repartir los menguados dones del Municipio estaba encargado un apreciable señor cuya apología está hecha con decir que se le ocurrió la delicadísima idea de distribuir los billetes á los periódicos de mayor circulación, cuando la demanda era excesiva.

Yo no quise nunca probar mi derecho presentándome como director de *La Lidia*, cuya tirada normal es de 16.000 ejemplares. Me hubieran tratado como pobre de solemnidad, y además ¿quién se atreve á representar á *La Lidia*? ¡Un semanario taurino! *¡Fi donc!*

En cambio, cuánto gorrón veía colmados sus deseos como corresponsal de *La lanzadera oscilante!* Cuando verificamos la expedición en el *Destructor* éramos ciento y la madre, y cuando ofrecimos al amabilísimo comandante y oficialidad del caza-torpederos un modesto banquete á 25 pesetas por barba, hubo más de cuatro que hicieron la procesión del niño perdido. ¿Qué le parece á V.?

¿Cree V. que estas cosas deben callarse? ¿Cree V. que hemos de seguir asistiendo impasibles á esa usurpación de estado intelectual que hoy se comete con impunidad inaguantable?

Por mi parte confieso á V. que he vacilado antes de decidirme á dirigir á V. esta carta. En la redacción de *El Liberal* hay un amigo mío y de V., que le dirá algo sobre la leyenda que corre sobre mí. ¿Estaré condenado á justificarla, saliendo á la defensa de derechos vulnerados?

No me importa. Dice el vulgo que «muerto por mil, muerto por mil y quinientos.» Vengan, pues, quinientos enemigos más y allá va mi espalda, que va siendo dura á fuerza de acostumbrarse á los golpes.

¿A qué obedece este estado de cosas? A lo siguiente.

Hay que decirlo alguna vez para que la gente conozca las causas de ciertos efectos. El bombo, el mostruoso bombo, el insoportable bombo; ahí está nuestra decadencia, ahí está la razón de poco interés con que se nos atiende, ahí la causa de la poca ó ninguna veracidad que á nuestras palabras se presta.

Si comprendiéramos alguna vez que nuestra fuerza consiste en hacernos difíciles (pase el galicismo, si lo es), si comprendiéramos que la prensa no debe ser correveidile, por no emplear otro sustantivo más gráfico, del primer zascandil que llama á nuestras puertas, vería V. la diferencia que habría entre obligar á hacer antesalas y dejar las mamparas de par en par.

A fuerza de elogiar á todos, hemos llegado á igualar los niveles del hombre que vale y del mentecato. Aquella graciosa pregunta de Mariano Guillén, que venía de *La Correspondencia*, á los redactores de *El Liberal*: «¿Aquí se adjetiva?» es todo un poema.

Todos adjetivamos, todos nos hemos vuelto adjetivadores, y no parece sino que nuestra misión se reduce á lavar la cara á todo el mundo con una agua de Lubín, compuesta de distinguidos, admirables, eminentes, populares, incomparables y portentosos.

Llamar hoy *discreto* á cualquiera es insultarle; decir de un actor que es *concienzudo* equivale á estimarlo inútil; un escritor *excelente* es un mediano escritor; un artista *serio* es un artista que aburre; un *buen* novelista es un prosista huero... *e via dicendo*.

Y de este prurito de elogiar con igual medida á todos resultan dos males muy graves en mi concepto: resulta primeramente en la prensa una falta de seriedad que desilusiona completamente á los que buscan en

© Biblioteca Nacional de España

ella la diferencia de estados intelectuales que generalmente se halla fuera del [illegible] lector. Este quiere saber dónde está lo bueno, dónde lo mediano y dónde lo malo; y á fuerza de decirle que todo es óptimo ó todo es pésimo, acaba por negar al escritor la cualidad suprema, la imparcialidad, ó por creer que se burla de él, desde el momento en que lo echa todo á barato y convierte la prensa en un *monte* donde el banquero que mejor da el pego es el que gana más.

Y resulta además, y esto es lamentable, que cualquiera sociedad de elogios mutuos arma escritor al que ignora hasta los rudimentos de la sintáxis, ó que cualquier director de periódico encomienda su representación al último que llega, como si el periodismo fuera merienda de negros y escritor todo el que sabe leer, escribir y contar.

De ahí salen y ese es el medio en que viven los gorrones de la prensa. Cuando tiran á dar somos muy pocos; cuando tiran á tomar nos llamamos legión. Y de aquí que en muchas ocasiones los que llevamos veinte años de pelea constante afrontando el fuego de la calumnia, de la injuria y de otras cosas quizá peores nos veamos postergados cuando se reparten rosas, mientras otros que viven sibaríticamente, en una oscuridad consoladora, piden y obtienen las tajadas con increible desparpajo.

¿No te parece á V. que es hora de gritar ¡alto! y de atajar el mal, si es posible? Cuenta que no lo digo por mí, que, acostumbrado al acíbar, me he hecho un estómago refractario á las golosinas. Huyo de las diversiones porque, condenado á ellas por obligación, han llegado á serme, en general, insoportables; pero protestar contra la intrusión de los gorrones es cuestión de clase, que es triste y hasta odioso que se llamen periodistas los que no lo son y corten el paso ó dejen en la sombra á los que han ganado á fuerza de trabajos y disgustos un título que hay que negar á esos usurpadores.

De otra suerte, no tendremos motivos de queja contra los que dicen que cómicos, periodistas y... son lo mismo. Habría que proceder á un saludable desbroce, habría que exigir siquiera que los que escriben escribieran en castellano. ¿Es demasiado exigir? Pues en tal caso ruede la bola y ande el movimiento. Que la guillotina siga armada y que los Deiblers del periodismo degüellen el habla de Cervantes. La cabeza á una cesta y el tronco al suelo. Y gracias que haya algún Pereda que haga de la piel de la pobre guillotinada una petaca y nos ofrezca cigarros alguna que otra vez.

Por mi parte, ya habrá V. observado que introduzco en esta carta palabras y frases en francés. ¡Historia de escribir en castellano y de prepararse uno al Congreso artístico-literario que celebraremos en Madrid próximamente!

Y con esto no canso á V. más, querido Mariano. Mi objeto ha sido ofrecerle toscos condimentos para un plato que V. debe aderezar en su día, y que, salpimentado por V., dará seguramente ópimas indigestiones.

Sea V. verdugo de esos ejecutores de bajas obras, y vamos á ver si con ayuda de vecinos, que no han de faltar en esta ocasión, limpiamos la prensa de gorrones.

Ponga V. en el plato dos quintales de jalapa y una tonelada de agua de Loeches. ¡A ver si revientan!

De V. amigo y admirador *jusqu'au mur d'en face.*

ANTONIO PEÑA Y GOÑI.

Biárritz y septiembre de 1887.

ECOS MADRILEÑOS

Los estudiantes.—En el castillo de los Condes de Peña-Ramiro.—Una fiesta y una representación.—En el castillo de Monte-Real.—Regalo regio.—Notas de viajes.—Asaltos de armas.

Estos días se nota agitación en muchas casas. Los muchachos que no acertaron á ganar curso en junio por haberse distraído más de lo conveniente durante el invierno, y los que no tuvieron valor bastante para afrontar la severa mirada de esos graves magistrados de la ciencia, que, envueltos en sus amplias togas y cubierta la encanecida cabeza con los monumentales birretes de los que se desbordan borlones de seda de colores fuertes, forman el temido tribunal de exámenes, andan muy atareados ahora á vueltas con programas y libros de texto.

A las altas horas de la noche se ve desde lejos deslizarse por entre visillos y cortinajes de los gabinetes un confuso destello de luz.

Es que el estudiante de la casa vela, con los codos sobre la mesa, la cabeza entre las manos y la mirada fija en el libro, pretendiendo alojar en los trojes de su imaginación la semilla de la ciencia que le ha de servir de remo para adelantar un año más en la carrera.

Otros apuran la última amarga copa de las asignaturas, con objeto de ganarse el diploma de licenciado ó la veneranda borla de doctor; y éstos ya no velan solos. Quizá al mismo tiempo que ellos ojean vertiginosamente los tratados de derecho, los manuales de patología y de medicina legal, ó la química aplicada, alguna linda muchacha padece cruel insomnio, ó, de rodillas ante un cuadro de la Virgen, reza con vivo fervor, pidiéndola que proteja al buen mozo que le ha prometido solemnemente llevarla á la Vicaría así que alcance el título codiciado.

***

Mientras playas y estaciones veraniegas ven hacerse el vacío á su alrededor, muchas familias van á agotar las postrimerías del veraneo pasando una temporada en sus posesiones del campo.

En Francia es esta la época del año más agradable quizá para la *high-life*, que la pasa en sus castillos, donde se dan fiestas, comidas y grandes cacerías. Hasta inventan sastres y modistas modas y trajes exclusivos para esta especial *villegiature* de otoño.

En España no hay mucha afición á esta vida casi campestre, llena de atractivos; pero sin embargo, no faltan algunas familias que la hacen.

Los Condes de Peña Ramiro, por ejemplo, se encuentran en su castillo de Villafranca del Vierzo, donde han residido buena parte del verano.

Recientemente ha sido restaurada esta magnífica morada feudal, en la que en otro tiempo tuvieron su especie de corte los antepasados de esa ilustre familia y que recuerda con orgullo el nombre de los Marqueses de Villafranca.

La tertulia de los Condes ha sido el refugio de las personas más distinguidas de la población, donde, como es fácil suponer, la vida de sociedad apenas existe y el tiempo pasa con monotonía abrumadora.

El tresillo, el billar, el piano, el paseo por la hermosa terraza, á la que dan paisajes y aromas hermosos jardines, han hecho el gasto, con gran deleite de los contertulios de los amables dueños de la casa.

Días pasados, con motivo de ser el santo de la Condesa de Peña-Ramiro, hubo en el castillo animada y agradable fiesta, á la que sirvió de pretexto una representación teatral.

En el bonito escenario improvisado en uno de los salones se puso en escena la comedia en dos actos *Robo en despoblado*, que interpretaron á maravilla Aurelia Goyanes, Angelita del Pino y la preciosa hija de los Condes, Beatriz, que desempeñó el principal papel con gracia, soltura y sentimiento de artista. Secundaron dignamente á tan bellas actrices Joaquín Peña-Ramiro y los Sres. Cortés (D. Ramón y D. Francisco) y O'valle.

Los improvisados y discretos actores hicieron las delicias de la numerosa concurrencia que llenaba la sala, y que les prodigó cariñosas ovaciones.

Una pequeña orquesta, formada por jóvenes aficionados de la localidad, amenizó la función.

Desde el teatro los invitados se trasladaron al magnífico salón de baile, y la juventud pudo disfrutar durante largo rato de su placer favorito.

Para coronar dignamente la fiesta, la Condesa de Peña-Ramiro obsequió á todos con un delicado *buffet*.

***

También el castillo de Monte Real, que junto á Bayona de Galicia se alza como un gigante de la Edad Media, remozado por la alquimia del arte y del buen gusto moderno, recibirá pronto á sus dueños, los Marqueses del Paso de la Merced, cuyos hijos, los Marqueses de Mochales, funcionan ahora allí de castellanos.

***

Como cariñoso recuerdo de su estancia en el palacio de Ayete, de San Sebastián, S. M. la Reina ha regalado á la Duquesa de Bailén una preciosa joya, un pensamiento de brillantes que la augusta señora ha dibujado y que el joyero Marzo fué á encargar á París.

El brillante del centro es de gran tamaño, y de preciosa labor las cuatro manos en que van los retratos de la Reina y sus hijos.

***

Ha salido de San Sebastián para París la Marquesa de la Laguna, que se ha despedido de sus amigos obsequiándoles con una espléndida comida en el salón rojo del Casino.

Los Condes de Niebla, que han estado últimamente en Villafranca del Vierzo, donde también es esperada la Duquesa de Medina Sidonia, han marchado á sus posesiones de A[illegible] permanecerán todavía una temporada en San Sebastián. A Madrid han regresado el General Conde del Serrallo; Marqueses de Huelves, Victoria de las Tunas y Lorenzana; y Sres. de Cárdenas (D. José), Huesca, Ojeda (D. Ismael), Pérez Arcas, Gómez de Aróstegui y los autores dramáticos Sres. Coello y Gil (don Constantino).

También han vuelto de sus expediciones veraniegas la Condesa viuda de Vegamar y su hijo D. Luis Drake, señora de Dotres, Marqués de Vadillo, Conde de Oricain y su hermana María, Marquesa de Manzanedo con sus hijas y su hijo el Duque de Santoña, y Sres. de Zulueta, de Carlos, Conde de Superunda, General Marqués de Miravalles, Marqués de Machicote, y Sres. de Camarón, Fernández Vallín, Goizueta y la Peña.

Dentro de esta semana son esperados los Duques de Plasencia y los de Ansola; la Marquesa de Villa-Mantilla, los Condes de Amarante y de Castilleja de Guzmán; la Condesa de Casa-Sedano, los Sres. de Ruiz y otras familias de las que en Biárritz han pasado el verano.

***

Parece que las sesiones de esgrima formarán durante el otoño é invierno de este año una de las diversiones favoritas de los *clubmen* madrileños, y que merced á los maestros de esta corte tendremos el gusto de presenciar notables asaltos á florete, sable y espada entre profesores y aficionados.

El primero se verificará, según se dice, en la sala de armas del joven y distinguido maestro D. Adelardo Sanz.

EL PLEITO SANGARREN-CAVERO-VALDESPINA

¡Loado sea Dios! Los intransigentes, que tan rudo vapuleo habían recibido del diputado por Azpeitia, han logrado una ventaja, aunque tardía: que el delegado de D. Carlos en el Norte se una á ellos; que el que pudo prevenir la discordia, calmar los ánimos y colocarse en situación neutral haya puesto el peso de su influencia en la balanza de *El Siglo Futuro*. He aquí la inesperada carta del Sr. Marqués de Valdespina al director de *El Vasco*:

«Muy señor mío: En *La Correspondencia de España* ha visto la luz un documento firmado por el Sr. Barón de Sangarrén referente á las cuestiones suscitadas entre este señor y D. Francisco Cavero con motivo de las conferencias habidas por el primero en San Sebastián con los corresponsales de *El Imparcial* y *El Liberal*, de Madrid.

En vista de semejante documento, que espero se abstendrán de copiar los periódicos carlistas de esta región, cúmpleme declarar:

1.º Que estoy conforme, y desde un principio lo he estado, con las declaraciones del Sr. Cavero desautorizando las que hizo *El Imparcial* á nombre del Sr. Barón de Sangarrén.

2.º Que habiéndose propuesto por el Sr. Sangarrén ante mi autoridad la inhibitoria de jurisdicción respecto del Sr. Cavero, resolví no haber lugar, en atención á que las declaraciones de dicho Sr. Sangarrén se publicaron en los periódicos de Madrid sujetos á la jurisdicción del Sr. Cavero, y contra cuya resolución sólo cabe el recurso de alzada á la autoridad suprema; accediendo únicamente á intervenir como amigable componedor, oficio que ha cesado ya por el último escrito del Sr. Sangarrén y por expresa declaración privada del mismo, y

3.º Que diga lo que quiera el Sr. Barón de Sangarrén sobre el particular, me abstendré en lo sucesivo de hablar de este asunto hasta que en forma sea resuelto, y entonces será publicado el fallo definitivo en el sentido en que recaiga.—Soy de V., señor director, *El Marqués de Valde-Espina*.—Ermúa 23 de septiembre de 1887.»

El diputado por Azpeitia tiene, pues, sobre su cabeza dos desautorizaciones: la del representante de don Carlos en Aragón y Castilla, y la del que ejerce igual autoridad en el Norte. Pero cosa rara: ambos delegados desautorizan en el Sr. Barón, no las declaraciones de *El Liberal*, que ha reconocido como suyas, sino la que le atribuyó *El Imparcial* cuando había negado que respondieran á sus ideas. De donde se deduce—aunque el Sr. Marqués de Valdespina lo calle—que si el señor Cavero cometió la ligereza de reprender al Sr. Barón sin haber leído sus protestas, el otro General carlista no ha procedido con mejor buena fe, puesto que prescinde del origen de la cuestión y corta por lo sano, con un desabrimiento que no se compadece bien con las reglas de cortesía entre antiguos camaradas.

Debemos suponer—y por eso felicitamos á *El Siglo Futuro*—que el Marqués de Valdespina comparece en el pleito, sin autorización del *Señor*; pero también esperamos que el Sr. Barón de Sangarrén recurrirá en alzada á la suprema autoridad del partido y que el escándalo que ha de producirse será gordo.

Tendrá que ver que el carlista de toda su vida, que el gentil-hombre de D. Carlos, que el único representante del tradicionalismo en las Cortes, caiga á los pies del antiguo comandante de la milicia republicana de Zaragoza. Pero así será, porque es justo que los intransigentes triunfen y porque Dios no puede permitir que el Sr. Nocedal, que está detrás de la cortina, sea derrotado.

Adelante, pues, con la intransigencia; muerdan el polvo *La Fe*, *El Cabecilla*, *Rigoleto* y cuantos no se han decidido por la causa de Cavero, que es la única que debe prevalecer.

EL SEÑOR SAGASTA EN LOGROÑO

(De nuestro corresponsal)

27 de septiembre.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros llegó aquí, como anuncié á VV. telegráficamente, á las doce y treinta de la mañana, acompañado del Subsecretario de la Presidencia, Sr. Villanueva, del Gobernador civil de esta provincia, del senador Sr. Santa Cruz, del diputado Sr. Marqués del Romeral y de las comisiones de la Diputación y Ayuntamiento que en el día de ayer salieron á Miranda de Ebro con objeto de cumplimentar á S. M. la Reina Regente.

El motivo del viaje del Sr. Sagasta no ha sido otro, según VV. mismos han dicho, que el de visitar á su anciano padre, que cuenta noventa y un años de edad y se halla muy delicado de salud. En el día de ayer sufrió una indisposición que alarmó á su familia hasta el punto de considerar necesario avisar al Sr. Sagasta, significándole la conveniencia de que se traladara inmediatamente á esta capital.

La noticia de la llegada del Presidente del Consejo se supo aquí una hora antes; pero esto no obstó para que se le hiciera un recibimiento digno, hallándose en la estación gran número de personas de distintos matices políticos que profesan afecto al Sr. Sagasta.

Después de conversar breve rato con el Gobernador militar, señor brigadier Quintero, el Jefe del Gobierno se trasladó en carruaje á casa de su anciano padre.

También ha llegado el hermano del Sr. Sagasta, don Primitivo, que ejerce en Madrid el cargo de ingeniero jefe del distrito forestal.

S. M. la Reina instó mucho al Presidente del Consejo á que viniera á ver al enfermo.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

(De la *Agencia Fabra*)

(De la mañana)

El incidente de la frontera

PARÍS 28.—Ya se conoce el informe del procurador general de Nancy acerca del suceso de la frontera alemana, el cual ha sido redactado después de minuciosas investigaciones sobre el terreno y de oir las declaraciones de varios testigos.

Sabido es que el informe de las autoridades alemanas pretende que, cuando el soldado Kauffman hizo fuego sobre los cazadores franceses, hallábanse éstos en territorio germánico.

Pues bien: el procurador de Nancy sostiene que está fuera de duda que los cazadores se encontraban dentro de territorio francés cuando fueron heridos, como lo prueba el hecho de que las manchas de sangre se han hallado todas del lado acá de la frontera.

Dice además que, de todas las declaraciones que se han tomado, resulta también que ninguno de los cazadores había pisado antes de la agresión el territorio alemán.

El Congreso literario internacional de Madrid

PARÍS 28.—El número de literatos y artistas extranjeros que marcharán á Madrid á principios de octubre próximo para tomar parte en el Congreso literario será próximamente de ciento.

(De la tarde)

Persecución á los socialistas en Alemania

PARÍS 28.—Según un despacho de Berlín, se ha acordado una nueva prórroga de las medidas tomadas con [illegible].

Visita de inspección del General Ferron

PARÍS 28.—El Ministro de la Guerra marchó á Villafranca después de visitar detenidamente todas las fortificaciones inmediatas á Niza.

En esta última ciudad fué vitoreado por el pueblo.

Versiones sobre el incidente franco-alemán

BERLÍN 28.—Los periódicos alemanes de la Alsacia insisten en que cuando el soldado Kauffmann hizo fuego sobre los cazadores de Raon-sur Plaine éstos se hallaban en territorio alemán, habiendo dado antes tres veces la voz de alto sin resultado alguno.

PARÍS 28.—Algunos periódicos dicen que el soldado alemán que disparó sobre los cazadores franceses no será castigado como lo hubiera sido en caso análogo un militar francés.

Creen que al efecto se buscan circunstancias atenuantes y paliativos para que se vaya calmando la opinión pública en Francia.

Hasta dentro de quince días no es probable que el incidente quede zanjado.

Nadie duda de una solución satisfactoria; pero todo el mundo reconoce que la repetición de sucesos análogos en la frontera haría al fin inevitable la guerra.

Cesión de terreno á Inglaterra por el Sultán de Zanzíbar

BERLÍN 28.—El periódico la *Gaceta de la Cruz* anuncia esta noche que el Sultán de Zanzíbar ha cedido á la Gran Bretaña, mediante una subvención anual, todo el territorio de la costa de Africa adjudicado á dicha Sultanía en virtud del tratado de 1.º de noviembre de 1886.

(De *El Imparcial*)

La información alemana

BERLÍN 28 (8,43 noche).—La *Gaceta de la Alemania del Norte* publica un extracto del resultado de la información abierta por las autoridades alemanas sobre el incidente en la frontera franco-alemana.

Este primer informe tiene carácter preliminar nada más, pues continúan las diligencias para la información definitiva.

Resulta de este documento que es verosímil que el soldado Kauffman disparó é hirió al *piqueur* Brignon, hallándose éste en territorio alemán, y que le persiguió hasta el sitio donde principian los rastros de sangre.

El informe termina expresando sentimiento por lo ocurrido y añadiendo que se están practicando indagatorias para averiguar si están en falta los empleados alemanes.

Impresiones en París

PARÍS 23 (9,50 noche).—La negociación diplomática sobre el incidente en la frontera franco-alemana continúa en idéntica situación que ayer.

El resultado de la información alemana es ya conocido aquí, y se concede poca seriedad á la suposición que hace de que el incidente ocurrió dentro del territorio alemán.

Mr. Flourens y el Conde de Munster continúan celebrando conferencias de carácter satisfactorio y cambiando documentos.

Hasta la semana próxima no se espera la resolución definitiva de la reclamación.

La opinión pública en París parece preocuparse poco del incidente.

Impresiones en Berlín

BERLÍN 28 (8,48 noche).—El corresponsal del *Berliner Tageblat* en París telegrafía que el Sr. Cánovas del Castillo, hablando sobre el estado de las relaciones entre Alemania y Francia, ha expresado la opinión de que la paz no será turbada, apesar de que hay algunos puntos negros en el horizonte.

El Sr. Cánovas ha añadido que en su reciente y prolongado viaje por Alemania observó en todas partes el deseo de conservar la paz.

El estado del Príncipe imperial

BERLÍN 28 (8,48 noche).—El estado de la salud del Príncipe imperial continúa siendo satisfactorio, pero obligará al Príncipe á permanecer todo el invierno en el Mediodía por consejo de los médicos.

Toda su servidumbre de Berlín ha recibido licencia hasta el mes de mayo de 1888.

El Príncipe Guillermo, hijo mayor del Príncipe imperial, irá á vivir en el castillo de éste.

(De *La Correspondencia*)

La satisfacción de Alemania á Francia

PARÍS 28 (2,15 tarde).—Se tiene por seguro que Alemania no acordará una indemnización pecuniaria á las víctimas del acto de agresión ocurrido en la frontera, porque las leyes de aquel país no lo consienten; pero será castigado con todo el rigor de esas mismas leyes el autor del atentado.

El periódico de París *L'Intransigeant* dice hoy que si volviera á ocurrir otro hecho análogo en la frontera alemana, sería imposible resistir al empuje de la opinión pública en toda Francia y vendría á ser inevitable la guerra.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto de indulto que publicamos anoche.

Fomento.—Real orden encargando del despacho de la Dirección del Instituto geográfico, durante la ausencia del General Ibáñez, á D. Francisco Arrillaga, geodesta del mismo.

—Otra nombrando vocal del tribunal de oposiciones á la cátedra de anatomía pictórica, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, á D. Eduardo Cano de la Puente.

—Otra disponiendo cesen las sustituciones en las plazas de maestros y maestras de las escuelas públicas.

—Otra aprobando el presupuesto formado para la continuación de las obras de la sección 3.ª de la Escuela de Artes y Oficios.

—Otra publicando los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de julio último en la custodia de la riqueza forestal.

EL ARCHIDUQUE CARLOS

EN CÁDIZ

Ha llegado á Cádiz la escuadra austriaca en la cual viene á España S. A. el Archiduque Carlos Esteban, hermano de nuestra Soberana.

S. A. R. el Archiduque manda el *Hure*, de siete cañones y 132 tripulantes, y la fragata *Landon*, de 15 cañones y 530 tripulantes, viene á las órdenes de Mr. J. Vostre. El Almirante de la escuadra es Mr. Flenci de Buchta.

Después de cambiados los oportunos saludos entre la plaza y la escuadra, pasaron las autoridades civiles y militares á cumplimentar á S. A., verificándolo poco después el comandante de la escuadra española de instrucción surta en el puerto de Puntales.

Por la tarde desembarcó S. A., y acompañado del cónsul de Austria y de las autoridades locales, visitó el palacio de la Exposición marítima, recorriendo todas las instalaciones y deteniéndose principalmente en el pabellón perteneciente á la Compañía Trasatlántica, por cuyo representante fué obsequiado con un espléndido *lunch*. En dicho *lunch* brindó S. A. por la marina española, haciéndolo los demás invitados por las familias reinantes de Austria y España.

Con objeto de que el Archiduque asistiese á la representación de *Los Hugonotes*, se construyeron en el teatro de la Exposición dos palcos, los cuales fueron ocupados por S. A., por el Almirante y oficiales de los buques de guerra austriacos y por las autoridades civiles, militares y de marina de aquel departamento.

Durante la función, y en uno de los entreactos, fué presentada al Archiduque por el cónsul de Austria nuestra inteligente y distinguida corresponsal, D.ª Patrocinio de Biedma. S. A. conversó afablemente largo rato en español con la Sra. Biedma, diciéndola que conocía sus obras y tributando elogios á su reconocido talento.

A las doce y media de la noche se retiró á bordo S. A. con su acompañamiento, despidiéndole en el muelle el Gobernador civil, el Presidente de la Diputación, el comandante de marina, varios diputados provinciales y otras personas distinguidas de la población.

Ayer devolvió la visita á las autoridades, trasladándose después al palacio de la Exposición, donde se habían preparado varios festejos en su obsequio y en el de la marina austriaca. Entre ellos figuraron cucañas marítimas y un magnífico concierto dado por el sexteto que actúa en la Exposición.

La función verificada anoche en el teatro, y á la que asistió el Archiduque con su comitiva, fué de gala, representándose *El barbero de Sevilla*, en cuya obra obtuvo un verdadero triunfo Blanca Donadío; S. A. aplaudió con entusiasmo á la célebre *diva*.

Terminada la representación, pasaron al palacio provincial, donde los diputados habían organizado en obsequio de S. A. R. un [illegible].

Según los telegramas de última hora, el Archiduque Carlos, acompañado del Almirante de la escuadra, saldrá de Cádiz en el tren de las cinco y cuarenta de la mañana con dirección á esta corte, donde llegará mañana. S. A. ha manifestado que, acompañándole el Almirante de marina á cuyas órdenes viaja, no puede aceptar los honores que habían de tributársele por su jerarquía, por cuyo motivo sólo irán á la estación á esperarle el Ministro de Estado y el Gobernador de Madrid.

A su regreso á Cádiz se detendrá en Sevilla, con objeto de visitar la población.

La prensa gaditana tributa elogios al Archiduque Carlos Esteban, y está contexte en que en las pocas horas que ha permanecido en aquella capital se ha captado las generales simpatías, tanto por su amabilidad cuanto por su esmerada instrucción.

DESDE PAMPLONA

(De nuestro corresponsal)

28 de setiembre.

Debo hacer constar, en aras de la imparcialidad, que el éxito de la visita de la Reina á esta provincia ha sido grande y sus resultados han de irse viendo pronto.

Buena parte de este éxito corresponde al digno Gobernador civil, Sr. Loygorri, que con su política de atracción está logrando desarmar las pasiones un tanto excitadas entre los bandos extremos.

Es importantísimo el hecho de que parte del cabildo catedral, algunos diputados provinciales y la mayoría del Ayuntamiento, conocidamente tradicionalistas, hayan observado cerca de las Reales personas una actitud correcta y respetuosa.

En todos los círculos de esta ciudad elógiase grandemente á S. M. la Reina Regente, que ha logrado cautivar las voluntades de cuantos saben apreciar á la egregia dama.

Digna ha sido la representación que el partido conservador ha tenido en los actos oficiales durante la permanencia de la corte en Pamplona, figurando entre ella los diputados á Cortes Sres. Conde de Heredia Spínola y Marqués de Vadillo. El primero, con la Condesa, ha regresado ya á sus posesiones de Elizondo, y el segundo á Madrid.

Aprovechando la ocasión de encontrarse en esta ciudad la mayoría de los representantes en Cortes, éstos, en unión de los diputados provinciales, han celebrado varias reuniones con objeto de ocuparse de asuntos de mucho interés para Navarra.

Ayer tarde se verificó la corrida anunciada por los niños sevillanos. Asistió numerosísima concurrencia y agradó mucho el trabajo de estos precoces toreros, entre los que sobresale *Minuto*.

Sigue celebrándose con gran concurrencia el Congreso de Agricultores, que ha de dar, á mi juicio, buenos resultados, si se atienden las conclusiones que en él se adopten.—*Cayuela*.

CORREO DE FILIPINAS

El vapor correo de la línea oficial *Santo Domingo* ha traído noticias que alcanzan al 21 de agosto próximo pasado.

Los temporales habían causado daño á las siembras de azúcar y tabaco en algunos distritos de Visayas.

El *Diario de Manila* dice:

«Con ocasión del éxito que han tenido en Madrid los productos de estas islas, y muy especialmente entre ellos el algodón, nos ocurre preguntar: ¿qué resultados ha producido una Real orden que vino al país hace algunos años disponiendo la plantación obligatoria de algodoneros?

¿Si los fabricantes catalanes hacen, como asegura el Sr. Ministro de Ultramar, pedidos de importancia de ese producto, habrá cantidades suficientes para satisfacer la demanda?»

—Han llegado á Manila un profesor y cuatro alumnos, primeros premios de una de las escuelas científicas de los Estados Unidos, para estudiar con el mayor detenimiento la flora y fauna de Filipinas.

CRONICA EXTRANJERA

Sir Carlos Dilke

Con motivo del viaje que está haciendo sir Carlos Dilke por el continente, suponen algunos periódicos parisienses que el exministro inglés, excluído de la sociedad británica desde el proceso escandaloso ya conocido, se expatriaba definitivamente.

Según una correspondencia de Londres, la noticia es completamente inexacta. Sir Carlos Dilke viaja sencillamente para recoger los materiales de una nueva serie de artículos importantes en la *Fortnigtly Review*, en la que se propone exponer la situación del ejército inglés bajo un punto de vista comparativo.

Actualmente el antiguo Ministro y lady Dilke se dirigen á Saint Tropez para visitar á Mr. Emilio Ollivier y á su señora, de quienes son amigos hace mucho tiempo. Desde allí marcharán á Milán, donde sir Carlos Dilke se propone visitar á un eminente hombre de Estado italiano, después de lo cual se dirigirán sucesivamente á Constantinopla y Atenas.

Se espera su regreso á Londres para mediados de noviembre, y la publicación del nuevo trabajo de sir Carlos Dilke comenzará muy poco después.

Muerte de un misionero

El P. Giraud, individuo de la Sociedad de misioneros de Argelia, ha muerto en el lago Nyanza (Africa central) víctima de su abnegación.

Hacía un viaje rodeando la isla de Djouma, cuando un hipopótamo precipitóse contra la barca volcándola: uno de los negros que acompañaban al misionero le sujetó; pero aquél declaró que prefería morir antes que abandonar á un catecúmeno que estaba á su lado y cuya situación era también desesperada.

El P. Giraud, el catecúmeno y cuatro remeros perecieron ahogados; los otros seis se refugiaron á nado en un islote desierto, donde estuvieron á punto de morir de hambre: pasados tres días, los recogió una piragua.

Servia

El Rey Milano, de Servia, va á comparecer ante los tribunales.

En Buda Pesth viven y cantan dos hermanas de singular hermosura, Margot y Elisa Roger, que actúan como duetistas.

Parece que en su última visita á Buda Pesth, el Rey Milano quiso conocer á las renombradas hermosuras, y acompañado por el Conde Zichy fué á verlas á su casa. Un periódico dió cuenta en dos líneas del hecho, pero sin comentarios ni malicias. Tres semanas después se presentan las Srtas. Roger en la redacción pidiendo explicaciones, que se les niegan. En su vista, las cantantes han llevado al periódico á los tribunales, y para certificar que la visita del Soberano de Servia fué de *pura cortesía* han sido llamados como testigos el Rey Milano y el Conde Zichy.

La situación política en Servia

Una correspondencia de Belgrado que publica el periódico de Bucharest la *Independencia Rumana* observa que durante la fiesta onomástica de la Reina Natalia de Servia no se hallaba en la capital del Reino ningún miembro de la familia Real. La Reina y el Príncipe heredero estaban en Baden, cerca de Viena, mientras que el Rey se entregaba á los placeres de la caza en Gleichenberg.

La ceremonia oficial se limitó á un *Tedéum*, que se cantó en la Catedral, en tanto que por la noche ostentó la población bellas iluminaciones é hizo demostraciones entusiastas en honor de la Reina.

De aquí deduce el corresponsal que el dinastismo servio se concentra más bien en la persona de la Reina que en la del Rey, y añade que ese hecho constituye la verdadera clave de la situación actual. Por él se explica suficientemente la historia local de los últimos meses, las disensiones en la familia Real, la caída de los progresistas y la reconciliación del Rey con el señor Ristitch, jefe del partido rusófilo.

Después del descalabro de Slivnitza el partido progresista no podía ya sostenerse en el poder, porque había perdido todas las simpatías del país. El Rey llegó á comprenderlo, y ya en 1885 se hizo una tentativa para entenderse con los radicales; pero esa tentativa fracasó por las exigencias excesivas del partido radical, cuya condición principal era la revisión de la Constitución.

Andando el tiempo y ayudando la creciente popularidad de la Reina, llegó á convencerse el Rey de que tarde ó temprano la cuestión búlgara se resolvería en sentido ruso, y que la Rusia acabaría por reconquistar su ascendiente sobre ese Principado.

El Rey juzgó entonces que era conveniente un cambio [illegible] un [illegible] que pudiera ser del agrado de la Rusia, y que valía más dar ese paso de buen grado que verse obligado á ello más adelante, forzado por los acontecimientos.

El partido liberal se fusionó con el partido radical, y vino al poder Mr. Ristitch.

En la actualidad el nuevo Presidente del Consejo ha fortalecido su posición de tal manera, que, probablemente después de las elecciones de la Skuptchina, podrá pasarse sin el apoyo de los radicales, y en este caso no volverá á hablarse de la revisión de la Constitución.

Ni el Rey ni el Sr. Ristitch son favorables á la modificación del pacto fundamental.

Los protegidos ingleses en Marruecos

El periódico de Tánger el *Times of Marocco* dice que el vicecónsul inglés actuante, Mr. Thompson, refiriéndose á las recientes prisiones de protegidos ingleses en Dugalla, ha enviado á los comerciantes de su nacionalidad en Marruecos, *teskerahs* emanados de la Legación en Tánger, para uso de los árabes empleados.

Estos documentos, que están numerados, sellados y firmados por el Ministro británico, contienen escritos en inglés y en árabe el nombre de su agente árabe y el del punto de su residencia. Luego se añade:

«Este documento no da derecho al portador á la protección británica, requiriéndose para ello que esté debidamente observado el artículo IX del convenio de Madrid.»

Dicho artículo se halla impreso en el reverso del documento.

Un documento análogo se ha enviado también á los protegidos norte-americanos.

Esta innovación parece ser una amonestación de los respectivos Ministros á los funcionarios moros para que en adelante no se permitan prender á árabes empleados en el servicio de intereses comerciales británicos bajo ningún concepto.

«Si esto es así—añade el periódico citado—podrán recobrar ese prestigio de que sólo ellos gozan en este y en otros países incivilizados.»

Carta de un exministro búlgaro al Príncipe Fernando

El Sr. Petro R. Slaveikof, antiguo Ministro del Interior del Gabinete Karavelof en Bulgaria, ha dirigido al Príncipe Fernando una carta que ofrece cierto interés por la franqueza con que revela el desconcierto que reina en aquel desdichado país. La carta dice entre otras cosas:

«Alteza: Habéis prestado en Tirnova juramento de que el país será gobernado según la Constitución. Apesar de esto, vuestro Gobierno continúa administrando según su capricho. Los abusos de poder y los desórdenes no han cesado: las escenas espantosas del año pasado comienzan á reproducirse: se emplea de nuevo la fuerza y la violencia. Es evidente que el Gobierno actual aspira á imponer su voluntad á la nación por todos los medios, aun los más ilegales. No quiero entrar en pormenores sobre este punto; pero llamaré humildemente la atención de V. A. sobre el hecho de que la libertad de la prensa ha sido de nuevo suprimida, no obstante haberse levantado el estado de sitio. Este acto ilegal puede salvar á V. A. de los ataques justos é injustos que pudieran dirigírsele; pero no serviría para afirmar el Trono de V. A., ni para conquistaros la adhesión del pueblo, que sabe vuestro asentimiento á una infracción tan grave de sus derechos.

Permítame V. A. decirle con toda sinceridad que desgraciadamente vuestro Gobierno marcha por un camino sin salida y lleno de peligros. No cesan de añadir nuevas dificultades á las que ya existen. Por medios ilegales, por actos de violencia aumenta y agranda el peligro. Ese Gobierno ha hecho ya demasiado para lanzar al Principado en una situación inextricable y colocar á V. A. mismo en una situación poco envidiable.

Ha cometido un acto de imprudencia, por no decir de perfidia, ocultando á V. A. la verdadera voluntad del pueblo y al pueblo las verdaderas disposiciones de V. A. Es mal hecho jugar hasta ese punto con la suerte de un pueblo desgraciado y de un Príncipe reinante. Añadiré que vuestro Gobierno se inspira en ideas caprichosas, no en consideraciones políticas. Por eso se deja llevar á actos de injusticia y de violencia que rebajan la autoridad de V. A. y ocultan al pueblo esas verdaderas cualidades de Soberano, únicas que son capaces de ganar los corazones y las naciones.

Pena me cuesta decir, pero mayor me costaría callar, que en semejantes artificios y maniobras tan escandalosas, con las mentiras, la violencia y el terror á que han apelado los Ministros de V. A. no hay Estado que pueda afirmarse y prosperar, y no será seguramente nuestro Estado el que prospere. Este infeliz Estado, que ha tenido un pasado tan triste y que tiene un presente tan poco estable y un porvenir tan incierto.»

La carta termina con este párrafo:

«Por último, Alteza, digan lo que quieran vuestros Ministros, sea cualquiera el cuadro que os presenten del estado actual del país, puedo afirmaros sin temor y sin ningún motivo personal, en el sólo nombre de la justicia, que la gran mayoría del pueblo búlgaro no participa de las ideas políticas de vuestro Gobierno y que no desea en modo alguno sufrir los resultados de esa política inconsecuente.»

El Sr. Slaveikof justifica su libertad de lenguaje alegando que hace cuarenta y cinco años que está al servicio de la nación búlgara sin haber cesado jamás de serle fiel y de servirla lo mejor que ha podido y con entera abnegación.

Un periódico italiano dice que el patrimonio del Príncipe Fernando de Coburgo no es tan considerable como algunos suponen, pues sólo produce 200.000 pesetas de renta. Verdad es—añade—que hace algunos años ha acreditado el Príncipe poseer una suma respetable (siete ú ocho millones); pero en virtud de arreglos de familia, la administración y disfrute de esa fortuna fueron dados á la madre del Príncipe, la Princesa Clementina de Coburgo.

CORREO DE PROVINCIAS

Lo de Chiva

Para que se vea hasta qué punto los odios son profundos en Chiva—dice un periódico—y qué entrañas tienen *ciertas gentes*, diremos que se ha cometido la infamia, no encontramos nombre más apropiado, de tener en un mismo departamento de la cárcel, durante dos ó tres días, al yerno del infortunado Máñez y á los asesinos de éste.

Las angustias del primero al verse rodeado de los matadores de su padre político fueron tan grandes, que el pobre ha enfermado.

La Guardia civil de aquel puesto está efectuando un *cacheo* que ha de producir buen resultado, pues hay casa convertida en armería sin que su dueño haya sido autorizado para ejercer la industria.

Anteayer se reunieron los principales del pueblo, representantes de los distintos partidos, para hablar de conciliación y de paz.

Una observación que debe tener en cuenta la autoridad local: la cárcel de aquella villa no es segura para guardar criminales de consideración, máxime cuando éstos tienen en el pueblo amigos y gentes que quisieran verlos lejos del alcance de la justicia.

*** Ha terminado sus tareas el Congreso de agricultores navarros, habiendo acordado importantes conclusiones sobre los alcoholes industriales.

*** De Barcelona comunican á *La Correspondencia* que ayer mañana un individuo de la ronda de limpieza recogió en la calle de Fontanella, frente á la casa del Sr. Pons, un cartucho de dinamita. Por fortuna, la mecha de que estaba provisto, y que el criminal debió encender al arrojar el destructor aparato en aquel sitio, se había apagado antes de comunicar el fuego á la pólvora.

La indignación que este atentado ha producido en el público es grande.

La autoridad correspondiente trabaja con actividad en el descubrimiento del culpable.

*** Un carabinero del puesto de Loja tuvo necesidad de salir de su casa, dejando en la misma á un hijo suyo, niño de corta edad.

El pobre niño, jugando con unos fósforos, se prendió fuego á sus ropitas, y creyó que acostándose se apagaría el fuego; pero propagóse á las ropas de la cama, y envolviéndole las llamas, dejáronle horriblemente carbonizado.

El padre se encuentra afectado de enajenación mental de resultas de tan terrible suceso.

*** En Vigo va á construirse un magnífico convento por cuenta de las Madres de la Enseñanza.

*** Ha fallecido en Sevilla, á la avanzada edad de noventa y cinco años, el Sr. Conde de Guadalete, oficial que fué de la Guardia Real en tiempo del Rey don Fernando VII.

*** En Valencia ha sido descubierta una Sociedad que había conseguido realizar estafas de consideración.

© Biblioteca Nacional de España